

La Policía Federal sigue abocada al control de las medidas contra el Covid-19

20/04/2020



El comisario Luis Vivas, titular de la Delegación San Rafael de la Policía Federal, informó a Diario San Rafael que siguen las tareas de prevención y de control ante la circulación de personas durante la cuarentena.

Recordó que “la Policía Federal en San Rafael integra el comité de crisis que se armó con la Municipalidad, la Justicia Federal y Provincial, e incluye también a las fuerzas de seguridad nacionales y provinciales. Se está trabajando en coordinación en todo lo que es el acceso al departamento y los controles que llevamos a diario en la ciudad”.

Añadió que “estamos colaborando también con las agencias de Rapipago, ya que hay mucha afluencia de público. Por ello, estamos colaborando con la Policía de Mendoza en la apertura de los comercios”.

Advirtió que en los casos de “aquellas personas que circulen y no puedan justificarlo, damos intervención al Juzgado Federal. Hemos visto que en muchos casos hay que hacer docencia para explicarle a la gente lo que está haciendo en la vía pública y en los últimos días hemos tenido que intensificar el control de uso del barbijo, ya que hay que dar cumplimiento como medida obligatoria para circular”.

Para concluir, Vivas solicitó a la ciudadanía seguir colaborando en el aislamiento. “Por favor, si salen a hacer las compras, háganlo de forma consciente. Hay que agradecer que no haya casos positivos en San Rafael, pero esta situación no implica que no haya que cumplir estas medidas obligatorias”, aclaró.

Finalmente, dijo que se encuentra a disposición el número

telefónico 260 4431111, que anteriormente estaba como “Fonodroga” y que ahora se encuentra destinado a las denuncias por incumplimientos o situaciones relacionadas al Covid-19.